



Acta de Reunión Ordinaria de CONASIDA

02- 2024

En la ciudad de Guatemala, el día jueves dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, reunidos de forma virtual por la aplicación de Teams, las y los suscritos hacen constar lo siguiente: presentación de integrantes: A) Doctora Mirna Noemí Herrarte Hernández, titular y la Mtr. Ilcia Rebeca García, suplente representan al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y SIDA. B) Licenciada Lorena Castillo Cabrera, representando la Mesa Interuniversitaria de ITS y VIH. C) Mayra Esmeralda García Choxóm, representando a la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas de Guatemala. D) Ingeniero Luis Alfredo Gómez Ventura, representando a la Población de Hombres que tienen sexo con Hombres. E) Licenciada María Lisbeth Monroy Cahuex, representando al Consejo Nacional de la Juventud. F) Doctora Karla Gabriel Mayorga Bosque y Licenciada María Fernanda Aranda Yool, representando al Ministerio de Gobernación. G) Sra. Stacy Velásquez Vásquez, representando a la Población de Mujeres Trans. H) Bertha Olimpia Chete Hernández, representando a la Población de Personas con VIH, I) Doctor José Rodas, representando a PEPFAR. J) Licenciado Henry Alexander España López, representando a la Procuraduría de los Derechos Humanos. K) Licenciado Renato Tapia, representando a ONUSIDA. L) Licenciada Irene Lucia Tobar Lemus, representado al Ministerio de Educación. M) Yesenia Elizabeth Godínez Carreto, representando a la Secretaría Presidencial de la Mujer. N) Doctor Rudy Manuel López y López, representado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. O) Señorita Rosa Adriana López Carrillo, representado a la población mujeres trabajadoras del sexo. P) Licenciada Hilda Marlene de Jesús Mazariegos España, representado al Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras. **PRIMERO:** Doctora Mirna Noemí Herrarte Hernández presidenta de la CONASIDA, dio la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión Multisectorial -CONASIDA- agradeciendo su participación. Seguidamente Informa que no podrá quedarse en toda la reunión debido a compromisos que debe atender, pero se queda en su lugar la Mtr. Ilcia Rebeca García. **SEGUNDO:** El Licenciado Josué Antonio Batún Martínez presenta la exposición sobre los pendientes de cumplimiento de la sentencia del Caso Cuscul Pivaral y Otros vs. Guatemala de la Corte Interamericana



X



de Derechos Humanos. En la exposición se indicó lo que se ha cumplido y lo que aún falta por cumplir por parte del Estado de Guatemala. Se realizó una votación para que la Comisión de Incidencia Política sea responsable del seguimiento de la sentencia mencionada y para agregar al Licenciado Josué Antonio Batún Martínez a la comisión. La propuesta fue aprobada por unanimidad. **TERCERO:** La Mtr. Ilcia Rebeca García presenta: I) El contenido específico de la página web, con el objetivo de cumplir con los lineamientos establecidos por la Dirección de Tecnología del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la creación de la página web. II) La información que se va a publicar en la página web de CONASIDA debe ser aprobada por la asamblea. III) La Comisión de Planificación, Monitoreo y Evaluación será responsable de elaborar, consensuar y actualizar el contenido de la sala situacional de información nacional de ITS, VIH y Sida, al respecto, Dr. José Rodas representante de PEPFAR, solicitó integrar los tableros que el proyecto DATAFI y el PNS han realizado. La comisión deberá reunirse para avanzar en este tema. Estos puntos se sometieron a votación y fueron aprobados por unanimidad. **CUARTO:** Puntos Varios: I) Presentación de la Política Pública del VIH: La Mtra. Ilcia Rebeca García informó a las y los integrantes de CONASIDA que la Política Pública del VIH fue enviada a SEGEPLAN y a las Instancias Gubernamentales responsables de la respuesta a las ITS, VIH y Sida para que se brinde Opinión técnica e indicó que seguidamente se genera el proceso administrativo para la gestión del dictamen jurídico favorable y la compartió de forma virtual. Luego proporcionó información sobre las actividades realizadas por parte de la secretaría para dar seguimiento al plan de trabajo de CONASIDA 2024: A) Se llevó a cabo una reunión con la Mesa de la Juventud (CONJUVE) para obtener un espacio en el Gabinete Específico de Desarrollo Social y presentar la información sobre la implementación de la Herramienta de Evaluación de la Protección Social y el VIH, en cumplimiento con la estrategia mundial 2021-2026. B) Se realizó una reunión con el Licenciado Josué Daniel Guerra de la Dirección de Tecnología de la Información con el objetivo de dar seguimiento a la creación de la página web de CONASIDA y saber el contenido específico que debe de llevar, la Mtr. García mencionó que se les compartirá ambas minutas de estas reuniones de forma virtual. II) Votación para la Recolección de Información para la Memoria de Labores 2023: Se llevó a cabo la votación para que el Licenciado Josué Batún se encargue de la recolección de información para la memoria de labores del año 2023. La propuesta fue aprobada





por unanimidad. III) Solicitud de Incorporación de la Organización Gente Positiva a CONASIDA: La organización Gente Positiva presentó una solicitud verbal para ser parte de los integrantes de CONASIDA el día 30 de abril del presente año, en la citación realizada por el Diputado José Chic mediante oficio 593-JCH-Cic. Conforme a la solicitud presentada, se sometió a votación de acuerdo con el artículo 6, inciso "o" del Decreto 27-2000 ("cualquier otra organización o institución que la comisión considere necesaria") y artículo 13 del Reglamento Interno de CONASIDA. La solicitud se somete a votación quedando dieciséis votos en contra y un voto a favor, la solicitud fue denegada por los siguientes motivos: a) La organización Gente Positiva ya fue parte de la terna de candidatos para ser integrantes de CONASIDA 2022-2024 (Minuta de fecha 8/09/2022) y no fue elegida, participando para representar a las Poblaciones Diversas. Si se les incorpora en este momento, se vulneraría el proceso democrático realizado para la incorporación de cada miembro, estableciendo un mal procedimiento para las futuras elecciones de miembros de organizaciones. Esto afectaría los principios de igualdad, participación democrática, representación y transparencia, entre otros. b) En consecuencia con una solicitud anterior de la Señorita Galilea Monroy de REDMUTRANS de ser parte de CONASIDA, quien había sido participante en el proceso de elección y a la cual se le indicó en su oportunidad podría optar en la siguiente postulación. IV) Se realiza una votación para la aprobación del Foro Multisectorial de VIH. La Mtra. Ilcia Rebeca García somete a votación la fecha para realizar el Foro Multisectorial de VIH, proponiendo el veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro. La propuesta fue aprobada por unanimidad. **QUINTO:** El Ing. Luis Alfredo Gómez agradece a los presentes por la asistencia y dio por terminado la reunión ordinaria del mes de mayo después de leer todos los compromisos que menciona esta acta. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, una hora y medio después de su inicio, en la misma forma virtual, la que consta en tres hojas de papel bond tamaño oficio membretado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - CONASIDA, impresas únicamente en su lado anverso, leído lo escrito a las y los comparecientes, se acepta, ratifica y firma.



[Handwritten signatures in blue ink]

Luis Gómez

Página 3 | 3